
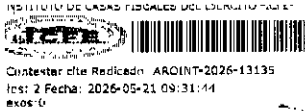



<b>CÓDIGO:</b> ICFE-P-47-F-01	<b>INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO</b>	
<b>VERSIÓN:</b> 02		
<b>FECHA:</b> 16 FEB 2021		

<b>Dirigida por:</b> Coronel Luis Eduardo Vargas Morales Director Instituto de casas Fiscales del Ejercito	<b>Área:</b>  Oficina de Control Interno	<b>Acta No.</b>  
<b>Fecha:</b> Abril 30 de 2026		

**Objetivo:** Realización del Primer comité institucional de coordinación de control interno CICCI de la vigencia 2026


<p><b>Temas Tratados:</b></p> <p><b>1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ</b></p> <p>Se reunió el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la entidad previa convocatoria realizada conforme a lo dispuesto en el Decreto 648 de 2017 y la Resolución 054 de 2024, con el fin de desarrollar la agenda programada para el primer comité del año 2026.</p> <p>Es de anotar que, a la fecha, la entidad no cuenta con Jefe de la Oficina de Control Interno en propiedad. No obstante, para el desarrollo de las funciones de evaluación, seguimiento y acompañamiento propias del Sistema de Control Interno, la entidad dispone del apoyo de dos (2) profesionales vinculados mediante la modalidad de prestación de servicios, quienes vienen adelantando actividades de seguimiento a planes de mejoramiento y demás informes de ley.</p>	<p><b>2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM</b></p> <p>De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Resolución 054 de 2024 en concordancia con el artículo 2.2.21.1.5 del Decreto 648 de 2017, se verificó la asistencia de los siguientes integrantes del Comité</p> <p>Miembros del comité con voz y voto:</p> <p>Coronel Luis Eduardo Vargas Morales Director Instituto de casas Fiscales del Ejercito</p> <p>Mayor Oscar Iván Castrillon Mora Subdirector de inmuebles y Subdirector Administrativo y Financiero ICFE(e)</p> <p>PSD. Jairzhino Barco Correa Asesor de Planeación ICFE</p>
---	---

8914

CÓDIGO: ICFE-P-47-F-01	<b>INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO</b>	
VERSIÓN: 02		
FECHA: 16 FEB 2021	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

<p>Una vez verificada la asistencia, se constató la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, por lo cual se dio inicio formal a la sesión</p> <p>Asistieron como invitados:</p> <p>Angélica Lorena Jiménez Sánchez Contratista de gestión integral</p> <p>Genny Mercedes Martínez Laguna Contratista Jurídica</p> <p>Camila Alejandra Molina Rojas Responsable área de Contabilidad</p> <p>María Claudia Olivo Bejarano Contratista de la OCI</p> <p>Diana Fernanda Chaves Alvarado Contratista de la OCI</p> <p><b>3. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</b></p> <p>Se dio lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, quedando así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum</li> <li>2. Aprobación del orden del día</li> <li>3. Aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna 2026</li> <li>4. Presentación de resultados de las evaluaciones realizadas</li> <li>5. Presentación de los estados financieros de la entidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Informe de gestión de riesgos – Vigencia 2025 y Primer Trimestre 2026</li> <li>7. Aprobación de la Política de Administración del Riesgo</li> </ol> <p><b>4. APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA 2026</b></p> <p>Se presentó el Plan Anual de Auditoría Interna 2026, el cual fue elaborado conforme a los roles de la OCI establecidos en el Decreto 648 de 2017 con la siguiente estructuración.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditorías a los Sistemas de Gestión: 4</li> <li>• Informes determinados por ley: 24</li> <li>• Seguimientos periódicos a la gestión institucional: 3</li> <li>• Otras actividades de Control Interno: 3</li> </ul> <p>Luego del análisis correspondiente, el Comité <b>APROBÓ</b> con cuatro votos el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2026. (Anexo plan anual de auditorías internas 2026)</p> <p>Durante el desarrollo del CICC, se informó al señor Coronel Director del ICFE la metodología definida para la reestructuración del Plan de Mejoramiento Institucional, la cual contempla el fortalecimiento de la gestión institucional, la adecuada formulación de acciones correctivas, los responsables, los cronogramas y mecanismos de seguimiento.</p> <p>Frente a lo expuesto, el señor Coronel Director manifestó de manera expresa su total apoyo a la implementación de dicha metodología, respaldo que será liderado a través de los Subdirectores</p>
---	---

415

CÓDIGO: ICFE-P-47-F-01	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
VERSIÓN: 02		
FECHA: 16 FEB 2021	ACTA DE REUNIÓN	

Subdirectores Administrativo y de viviendas, quienes asumirán la coordinación y acompañamiento necesarios para garantizar la correcta ejecución y cierre de las acciones de mejora.

La Doctora Genny Mercedes Martínez Laguna, contratista de la Oficina Jurídica solicita se considere la verificación de la Directiva 001 de 2021 y la Directiva 009 de 2025 de la Procuraduría General de la Nación, si es procedente la inclusión en el Plan anual de auditoría interna de la vigencia 2026.

La Oficina de control Interno indica que realizara la verificación de las citadas normas e informara a los miembros del Comité en la siguiente sesión si se requiere ajustar el Plan

Así mismo, se dejó constancia que la sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI, se desarrollara en dos secciones: la primera sesión a desarrollarse el 30 de abril, como inicialmente estaba programada, y una segunda sección a desarrollarse el jueves 14 de mayo de 2026, esta se podrá realizar de manera presencial o virtual, de acuerdo con las condiciones logísticas y la convocatoria que para tal efecto sea remitida.

ESPACIO EN BLANCO

212

CÓDIGO: ICFE-P-47-F-01

# INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO



VERSIÓN: 02

FECHA: 16 FEB 2021

## ACTA DE REUNIÓN

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO -ICFE-



Reducción: A S01NF-2026-13133  
Fecha: 2026-05-21 09:31:44

### Compromisos / Tareas:

Compromisos / Tareas	Responsables	Fecha de cumplimiento
Verificar la Directiva 001 de 2021 y la Directiva 009 de 2025 de la Procuraduría General de la Nación, si es procedente la inclusión en el Plan anual de auditoría interna de la vigencia 2026.	Oficina de Control interno	14 de mayo 2026

### Asistentes:

No.	Nombres y Apellidos	Área	Cargo	Firma
1	CR Luis Eduardo Vargas Morales	Dirección	Director	
2	MY. Oscar Ivan Catrillon Mora	Subdirección de Inmuebles	Subdirector De Inmuebles	
3	Jairzhino Barco Correa	Planeación	Asesor de Planeación	
2	Angélica Lorena Jiménez Sánchez	Gestión Integral	Contratista Gestión Integral	
3	Genny Mercedes Martínez Laguna	Jurídica	Contratista Jurídica	
4	Camila Alejandra Molina Rojas	Contabilidad	Contadora	
5	Maria Claudia Olivo Bejarano	Control interno	Contratista OCI	
6	Diana Fernanda Chaves Alvarado	Control interno	Contratista OCI	
7	Jhon Fredy Amariles Ruiz	Control Interno	Técnico de Apoyo	

CPFE  
JUS